

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 33

DALCAHUE, 03 de enero del 2013.-

VISTOS El Cometido Funcionario N° 006, 10, 09, 11, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don José Bahamonde Ulloa, A contrata grado 14° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, A contrata grado 14° de la E.M.S, Don Olegario Barria Barria, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Héctor Igor Torres, Auxiliar grado 15°. (José) Ir al sector de Calen Camino Los Gallardo por perfilado de camino. El día 03/01/2013. (Ramón, Olegario, Antonio, Héctor), Ir al sector de Butalcura Camino El Arrayán el día 03/01/2013 por ripiado de camino. (viático). Dicho cometido se realizara en Motoniveladora DRGT 25 – Excavadora BBKP 15 – Retroexcavadora VU 1401 – Camión BGRR 24 – Camino UT 2531.**
2. **Doña Verónica Sotomayor Ulloa, A honorarios a grado 18° de la E.M.S, Don Luis Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S, (Verónica), Aplicar FS a los sectores y FPS para SUF y Becas. (Luis), Traslado de encuestadoras a los sectores Tehuaco y Chovi. Dicho cometido se realizara en Camioneta BKFG 13.**
3. **Don Luis Soto Santana, Administrador a grado 13° de la E.M.S, Doña Claudia Hurtado Muñoz, Técnico a grado 15° de la E.M.S. (Claudia). Ir a la ciudad de Castro para realizar trámites en Correo – Caja de Compensación. (Sin Viático), (Luis), ir a entregar correspondencia y después ir a Teguel Pupetra para revisión de bomba de agua (viático). Dicho cometido se hará en Camioneta BKFG–12.**
4. **Don Luis Alberto Iglesias Álvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S. Fiscalizar proyectos de emprendimientos rurales otorgados en la comuna de dalcahue año 2012, El día 03/01/2012. (viático), Dicho cometido se realizara en Camioneta ZX 2146.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006-215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001-215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-



**REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE**